

ACTA No. 01/CICLO II-2015

Ciudad Universitaria, a los veinticuatro días del mes de agosto de dos mil quince, reunidos los Representantes Legales o delegados, de las diferentes Asociaciones de Profesionales, interesados por la Facultad Multidisciplinaria Oriental, con miembros de Junta Directiva de la AGU, a las quince horas con quince minutos en el Salón de Sesiones de la AGU con el propósito de darle cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 del Reglamento Electoral de la UES y atendiendo convocatoria girada por el Presidente de la misma, en cumplimiento del Calendario Electoral aprobado para el Ciclo II-2015.

También estuvieron presentes, en calidad de miembros de la Comisión Especial de Asuntos Electorales y observadores del proceso, el licenciado Francisco Cruz Letona, Fiscal General de la Universidad de El Salvador, y la licenciada Claudia María Melgar de Zambrana, Defensora de los Derechos Universitarios de la Universidad de El Salvador.

El ingeniero Nelson Bernabé Granados Alvarado, en calidad de Presidente de la AGU, explicó el motivo de la Reunión y se refirió a lo que establecen los Arts. 20 y 21 del Reglamento Electoral de la UES y lo planteado en el inciso primero del Art. 10 y en el Art. 13 de la Ley Orgánica de la UES.

Posteriormente, y verificando la asistencia de las siguientes personas: José Leonel Henríquez en calidad de representante legal de la SIADES y Jaime Cristobal Ríos, en calidad de delegado por el representante legal de la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Oriente; Nancy Carolina Díaz en calidad de delegada por el representante legal de la Asociación de Profesionales en Contaduría Pública de Oriente; Daysi de Hernández en calidad de delegada por el representante legal de la Asociación Salvadoreña de Profesionales en Administración de Empresas; Emilio Roberto Alexander Melara Moreno en calidad de delegado por el representante legal de la Asociación de Profesionales en Administración de Empresa de Oriente; Francisco Parada Guandique en calidad de delegado por el representante legal de la Asociación Médica de Oriente; Norys Beatriz León Dubón en calidad de delegada por representante legal de la Asociación de Profesionales en Fisioterapia y Terapia Ocupacional de Oriente; Lizbeth Beatriz Treminio Alvarado en calidad de delegada por el representante legal del Colegio de Profesionales en Laboratorio Clínico de El Salvador (Filial San Miguel); Walter Mauricio Molina García en calidad de delegado por el representante legal de APROSALUD; Víctor Edgardo López Sandoval en calidad de delegado por el representante legal de la Asociación de Profesionales en Matemática y Computación; José Raul G. Martínez Salinas en calidad de delegado por el representante legal de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (Filial Oriente); Ricardo Alvarado Hernández en calidad representante legal de la Asociación de Abogados Democráticos de El Salvador; Jimmy Estiminson López Jiménez en calidad de representante legal de la Asociación de Psicólogos Salvadoreños; Nelson Orlando Reyes Reyes en calidad de delegado por el representante legal del Colegio de Arquitectos de El Salvador; Jesús Alberto Lara Quintanilla en calidad de delegado por el representante legal de ANDES 21 de Junio; Víctor Manuel Deodanes en calidad de representante legal de ABODEL, Miguel Ángel Anaya Arteaga en calidad de delegado por el Representante Legal ABOJES; René Omar Argueta Escobar en calidad de delegado por el representante legal de la Asociación Cientistas Sociales; Julio Ernesto Molina Montalvo en calidad de Representante Legal de AJUDE verificados que fueron los documentos probatorios de la calidad con la que actúa cada uno de los asistentes, se procedió por parte de todos ellos a conformar el Comité Electoral del Sector Profesional No Docente por la Facultad de Multidisciplinaria Oriental de la UES, quedando de la siguiente manera:

Se voto por la forma de votación que por unanimidad de los presentes se definió a mano alzada.

Se voto por planilla separada por 10 votos a favor y nueve votos en contra.

Se sometió a votación la planilla 1

Cargo	Calidad	Nombre
Presidente	Propietario	Miguel Angel Anaya Arteaga
	Suplente	Victor Edgardo Lopez Sandoval
Secretario	Propietario	Emilio Roberto Alexander Melara Moreno
	Suplente	Nancy Carolina Diaz Quezada
Vocal 1	Propietario	Walter Mauricio Molina Garcia
	Suplente	Norys Beatriz Leon Dubon
Vocal 2	Propietario	Miguel Jose Ramirez
	Suplente	Daisy Mercedes Martinez de Hernandez

Votos a Favor	10
Votos en contra	9
Votos en Abstencion	0
Total Votos	19

Se sometió a votación la planilla 2

Cargo	Calidad	Nombre
Presidente	Propietario	Francisco Antonio Parada Guandique
	Suplente	Jose Raul G. Martinez Salinas
Secretario	Propietario	Jesus Alberto Lara
	Suplente	Jose Leonel Henríquez
Vocal 1	Propietario	Nelson Orlando Reyes
	Suplente	Rene Omar Argueta
Vocal 2	Propietario	Ricardo Alvarado Hernandez
	Suplente	Victor Manuel Deodanes Renderos.

Votos a Favor	9
Votos en contra	10
Votos en Abstencion	0
Total Votos	19




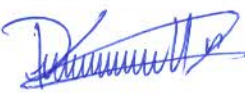

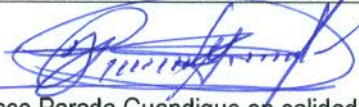





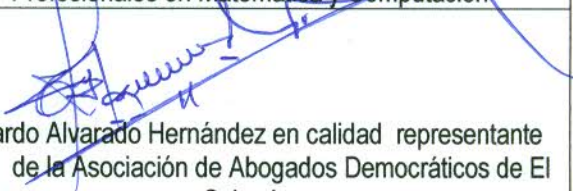
De acuerdo a los resultados obtenidos el Comité Electoral del Sector Profesional No Docente por la Facultad de Multidisciplinaria Oriental de la UES queda conformado por:

Cargo	Calidad	Nombre
Presidente	Propietario	Miguel Angel Anaya Arteaga
	Suplente	Victor Edgardo Lopez Sandoval
Secretario	Propietario	Emilio Roberto Alexander Melara Moreno
	Suplente	Nancy Carolina Diaz Quezada
Vocal 1	Propietario	Walter Mauricio Molina Garcia
	Suplente	Norys Beatriz Leon Dubon
Vocal 2	Propietario	Miguel Jose Ramirez
	Suplente	Daisy Mercedes Martinez de Hernandez

Quienes tomaron **posesión de sus respectivos cargos** a partir de este momento.

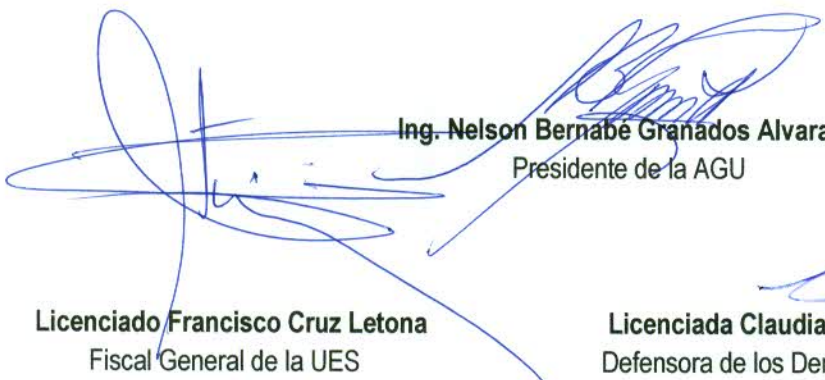
Asi mismo por 10 votos a favor, 9 en contra, 0 abstencion se eligio al Licenciado Emilio Roberto Alexander Melara Moreno como representante de las asaciones de profesionales no docentes por la Facultad Multidisciplinaria Oriental, para que les represente ante el Consejo Preelectoral del Sector Profesional No docente.

Y no habiendo más que hacer constar, se da por finalizada la Asamblea de representantes legales de las Asociaciones de profesionales no docentes, a las diecinueve horas con cuarenta minutos del mismo día y se cierra la presente Acta, ratificando su contenido y para constancia firmamos.

 José Leonel Enriquez en calidad de representante legal de la SIADES	 Jaime Cristobal Rios, en calidad de delegado por el representante legal de la Asociación de Ingenieros Agrónomos de Oriente
 Nancy Carolina Díaz en calidad de delegada por el representante legal de la Asociación de Profesionales en Contaduría Pública de Oriente	 Daysi de Hernandez en calidad de delegada por el representante legal de la Asociación Salvadoreña de Profesionales en Administración de Empresas
 Emilio Roberto Alexander Melara Moreno en calidad de delegado por el representante legal de la Asociación de Profesionales en Administración de Empresa de Oriente	 Francisco Parada Guandique en calidad de delegado por el representante legal de la Asociación Médica de Oriente
 Norys Beatriz León Dubón en calidad de delegada por representante legal de la Asociación de Profesionales en Fisioterapia y Terapia Ocupacional de Oriente	 Lizbeth Beatriz Treminio Alvarado en calidad de delegada por el representante legal del Colegio de Profesionales en Laboratorio Clínico de El Salvador (Filial San Miguel)
 Walter Mauricio Molina García en calidad de delegado por el representante legal de APROSALUD	 Victor Edgardo Lopez Sandoval en calidad de delegado por el representante legal de la Asociación de Profesionales en Matemática y Computación
 José Raul G. Martínez Salinas en calidad de delegado por el representante legal de la Asociación Salvadoreña de Ingenieros y Arquitectos (Filial Oriente)	 Ricardo Alvarado Hernández en calidad representante legal de la Asociación de Abogados Democráticos de El Salvador

 Jimmy Estiminson López Jiménez en calidad de representante legal de la Asociación de Psicólogos Salvadoreños	Nelson Orlando Reyes Reyes en calidad de delegado por el representante legal del Colegio de Arquitectos de El Salvador
 Jesús Alberto Lara Quintanilla en calidad de delegado por el representante legal de ANDES 21 de Junio	 Víctor Manuel Deodanes Renderos en calidad de representante legal de ABODEL
 Miguel Ángel Anaya Arteaga en calidad de delegado por el Representante Legal ABOJES	 René Omar Argueta Escobar en calidad de delegado por el representante legal de la Asociación Cientistas Sociales
 Julio Ernesto Molina Montalvo en calidad de Representante Legal de AJUDE	 José Leonel Henríquez, en calidad de delegado por el representante legal de SIADES

No firmó ni atendió llamado para hacerlo.



Ing. Nelson Bernabé Granados Alvarado
Presidente de la AGU

Licenciado Francisco Cruz Letona
Fiscal General de la UES



Licenciada Claudia María Melgar de Zambrana
Defensora de los Derechos Universitarios de la UES

Se advierte que la M.Sc. Claudia María Melgar de Zambrana, por error firmó en la casilla que correspondía al Sr. José Leonel Henríquez, en calidad Delegado por el representante legal de SIADES, por lo que aparecen dos firmas que le corresponden a ella, razón por la cual se definió otro espacio para la firma del Sr. José Leonel Henríquez; todo esto en presencia del Sr. Presidente de la AGU, quien firma y sella para dar fe.